

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

ANEXO AL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/19, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018

IMPLANTACIÓN CURSO ACADÉMICO 20/21

Este documento refleja la situación en la que se encontrarán los estudiantes en el curso académico 2020/21.

1º) En primer lugar, a continuación, se describe el régimen transitorio aplicable a los estudiantes del plan ANTIGUO (ingreso anterior al curso 18/19), que se ven afectados por estas modificaciones.

Por regla general, los alumnos que tengan pendiente de cursos anteriores asignaturas que solo cambian de nombre, deberán cursar las nuevas asignaturas arrastrando las convocatorias ya consumidas. En el caso de asignaturas que cambian de créditos y/o contenidos, los alumnos deberán cursar las nuevas asignaturas por primera vez (sin arrastrar convocatorias ya consumidas).

1. ESTUDIANTES QUE PASAN A 4º y MATRICULAN POR PRIMERA VEZ ESTE CURSO	1.1. SIN ASIGNATURAS PENDIENTES	<p>Cursan las siguientes asignaturas de 4º CURSO del plan antiguo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Carácter</th> <th>Asignatura</th> <th>Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">PRIMER CUATRIMESTRE</td> </tr> <tr> <td>O</td> <td>Habilidades: Humanidades</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>O</td> <td>Habilidades: inglés</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>P</td> <td>Créditos optativos</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">SEGUNDO CUATRIMESTRE</td> </tr> <tr> <td>O</td> <td>Oficina técnica</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>O</td> <td>Organización industrial</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>P</td> <td>Créditos optativos</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>TF</td> <td>Trabajo fin de Grado</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	Carácter	Asignatura	Créditos	PRIMER CUATRIMESTRE			O	Habilidades: Humanidades	6	O	Habilidades: inglés	6	P	Créditos optativos	18	SEGUNDO CUATRIMESTRE			O	Oficina técnica	3	O	Organización industrial	3	P	Créditos optativos	12	TF	Trabajo fin de Grado	12
	Carácter	Asignatura	Créditos																													
PRIMER CUATRIMESTRE																																
O	Habilidades: Humanidades	6																														
O	Habilidades: inglés	6																														
P	Créditos optativos	18																														
SEGUNDO CUATRIMESTRE																																
O	Oficina técnica	3																														
O	Organización industrial	3																														
P	Créditos optativos	12																														
TF	Trabajo fin de Grado	12																														
1.2. CON ASIGNATURAS PENDIENTES	<p>Cursan las asignaturas de 2º y 3º curso que tengan pendientes de superar, según la docencia ya implantada en esos cursos desde el año académico 18/19:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si tienen pendiente de superar "Sistemas de producción y fabricación" (3cr), ya no la podrán matricular más años y tendrán que pasar al nuevo plan, aplicando las tablas de equivalencias del documento de implantación de 2018/19. - Si tienen pendiente de superar "Tecnologías de fabricación y tecnologías de máquinas" (6cr), la cursan en los grupos correspondientes según la planificación temporal que siempre ha tenido. Será el último año académico que puedan matricularla en el plan antiguo. - Deben completar 36 cr optativos, según la oferta que deberá incluir asignaturas a realizar para completar 6cr en 3º curso 2º cuatrimestre. 																															

**2. ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN
4º CURSO EN AÑOS
ANTERIORES**

Cursan las asignaturas pendientes de superar de 2º, 3º y 4º según la planificación indicada en los apartados 1.1 y 1.2.

SE APLICAN LAS TABLAS DE EQUIVALENCIAS QUE CONSTAN EN EL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/19.

2º) Los estudiantes de nuevo ingreso de los cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21: cursan las asignaturas del plan estudios modificado desde el primer curso.

Leganés, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Carlos Santiuste Romero
DIRECTOR DEL GRADO EN INGENIERÍA
EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.

Fdo.: Francisco Javier García Rey
DIRECTOR DE LA OFICINA
DE ESTUDIANTES E.P.S.